



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0150/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS, PARA LA ESTUDIANTE SENaida COLMÁN SUÁREZ, DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2022.

24 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0238/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para la estudiante de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, según se detalla:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Colmán Suárez	Senaida	2.981.909	Protocolo de prevención de riesgos psicosociales en la Unidad de minas de la Planta de cemento de Vallemí año 2025.
Orientador de Trabajo Final de Postgrado: Dra. Laura Emilce Flores Rodríguez.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, para la estudiante SENaida COLMÁN SUÁREZ, C.I.C. N° 2.981.909, de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral, Cohorte 2022, con los siguientes miembros:

- Mg. Maximino Eligio Ayala Benítez – Evaluador Nacional – Docente de Postgrado FP-UNA. (Presidente de Mesa).
- Mg. Faustino Artemio Sánchez García – Evaluador Externo – Docente del Programa.
- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez - Evaluador Nacional – FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

